

De la RED



Año 12. N. 51 . Octubre - Noviembre - Diciembre 2015 5.000 ejemplares

Distribución gratuita

comunicacion@cohan.org.co . www.cohan.org.co . ISSN 1900-4907

Nuevos beneficios

En un COHAN cada vez mas Vital

Como una evolución en la historia de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia se puede considerar la puesta en marcha del programa Beneficios Más Vital, por medio del cual la Cooperativa ofrecerá a los empleados de las instituciones asociadas la posibilidad de acceder a ofertas especiales y exclusivas en educación, recreación y salud, entre otros componentes que se irán presentando de manera gradual.

Con este programa se busca aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conforman el talento humano de los hospitales, fuerza motora de nuestro quehacer, y que ejecuta un trabajo fundamental para el adecuado desarrollo de las instituciones. Desde ya comienza a disfrutar de los beneficios de tipo educativo que COHAN ha preparado para todos.

Pág. 8

Avanza entrega de Becas de Manutención



Carmen de Viboral, Santa Fe de Antioquia, Segovia, fueron municipios donde COHAN entregó Becas de Manutención a estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia gracias al apoyo y compromiso decidido de los Comités de educación y solidaridad de la Cooperativa.

Pág. 3

Premiada la transparencia

Ser transparente en la gestión de los recursos de la salud es más que un compromiso, es una obligación que trae sus retribuciones. Primero en el sentimiento del deber cumplido, y segundo, en reconocimientos públicos de las autoridades y de la sociedad en general.



Pág. 5

Salud mental: una prioridad

Los problemas de salud mental se han vuelto un tema del primer orden en los países de las Américas, de ahí que la OPS expidiera una serie de recomendaciones para su adecuado manejo.



Pág. 4



EDITORIAL

Nuevas administraciones, mismas expectativas



Gerente

Jamel Alberto Henao Cardona

Presidente Consejo de Administración

Luz María Agudelo Suárez

Presidente Junta de Vigilancia

Mauricio Toro Zapata

Comité Editorial

Jamel Alberto Henao Cardona
Juan Carlos Arboleda Z.

Dirección

Juan Carlos Arboleda Z.

Diseño y Diagramación

Marta Sánchez

Impresión

La patria

Las opiniones manifestadas en los diferentes artículos, no reflejan necesariamente la posición de COHAN y sólo comprometen a sus autores.



Síguenos en:



Carrera 48 N. 24-104 • PBX (574) 354 88 80

www.cohan.org.co

comunicacion@cohan.org.co

El primero de enero de 2016 nuevos mandatarios territoriales asumirán las alcaldías y gobernaciones del país, y en el primer trimestre del año entrante, se realizarán cambios en las gerencias de muchos hospitales públicos. Estos cambios administrativos siempre conllevan el deseo de mejoramiento en la gestión, y en el caso de la salud, el anhelo de encontrar soluciones efectivas a los múltiples problemas que impiden el funcionamiento ideal del sistema.

En el ámbito gubernamental, alcaldías y gobernaciones, se podría pensar que el direccionamiento desde el orden nacional que tiene la salud deja poco espacio de maniobra a los entes territoriales, pero no es así. Son muchas las acciones que se pueden emprender sin que contravengan la normatividad vigente y que pueden ayudar a brindar un mejor nivel de salud a las poblaciones.

La Cooperativa de Hospitales de Antioquia, hace cuatro años, en asocio con AESA y la Facultad Nacional de Salud Pública, adelantó un trabajo de análisis profundo para mirar las opciones reales de implementar el Modelo de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) en Antioquia y con proyección a todo el país. Los

resultados siguen vigentes y esta podría ser una primera apuesta importante de los mandatarios locales, amparados en la vigencia de la ley 1438, para optimizar la eficacia y eficiencia de los servicios de salud y con un mayor impacto en indicadores de salud en los habitantes de la región. El departamento se caracterizó durante años en su liderazgo en grandes empresas, y esta puede ser una de esas oportunidades aprovechando la existencia de una EPS que como Savia Salud tiene un porcentaje mayoritario en su composición accionaria en actores del estado.

Con el cambio de algunos gerentes en la dirección de las Empresas Sociales del Estado la situación tiene varios componentes. Lo primero es desear que las buenas gestiones se profundicen, resultados como los resaltados en los reconocimientos a la transparencia entregados por la gobernación de Antioquia o los de Medellín Saludable de la Alcaldía, generan optimismo al observar un importante grupo de instituciones que hacen las cosas bien. El orgullo se aumenta cuando consideramos que las E.S.E. galardonadas hacen parte de COHAN y testimonian con su accionar los mayores principios de servicio promulgados desde la Cooperativa.

Un segundo elemento frente a los cambios en las administraciones de los hospitales es desear que los nombramientos respondan a los más altos estándares de transparencia y calidad profesional, puesto que la dignidad de ser gerente de un hospital, implica un compromiso del mayor nivel frente a unas comunidades que requieren del máximo apoyo para alcanzar por lo menos condiciones dignas de vida y de bienestar, y si bien la salud es solamente uno de los componentes para el logro de ese ideal, es innegable que es posiblemente el más importante de todos.

Siguiendo estas líneas de análisis, el papel de COHAN ante las nuevas administraciones (territoriales y de las E.S.E.) continuará siendo de apoyo irrestricto e independiente de consideraciones políticas o de otros tipos. La Cooperativa ha sido durante 32 años un baluarte de la salud de los antioqueños en muchos frentes: como regulador de los precios de los medicamentos, como garante de la calidad de los mismos, con apoyo constante a la capacitación del talento humano en salud, con transferencia de tecnología, y con el desarrollo de modelos de gestión farmacéutica propios y de herramientas informáticas para el adecuado de-

Jamel Alberto Henao Cardona
Gerente
gerencia@cohan.org.co



sarrollo de la gestión sanitaria y de las labores permanentes de los hospitales asociados, entre otros aportes.

Esa tarea de COHAN se continuará fortaleciendo con la puesta en marcha de nuevos programas como el de Beneficios Más Vital que impactará en el nivel de vida de los colaboradores de las instituciones de salud, y como es de esperar, con el acompañamiento oportuno a todos los asociados en su quehacer diario.

La construcción de un sistema de salud que responda a las necesidades de la población es una tarea conjunta que debe ser adelantada con los mayores niveles de compromiso entre mandatarios locales, regionales y nacionales, equipos directivos de las instituciones de salud, y organizaciones que como COHAN, y AESA, entre otras, han estado y estarán listas para emprender nuevos retos para lograr el bienestar de los ciudadanos.

Jardín , Noviembre 10 de 2015

Señores
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA
Medellín

Ni el fenómeno del niño, ni las persistentes lluvias del fin de semana fueron suficientes para opacar la alegría, el entusiasmo y el espíritu deportivo de las delegaciones de hospitales públicos que se hicieron presentes en los VII Juegos de la Salud del Suroeste.

Con éxito se llevaron a cabo las justas deportivas y quedó demostrado una vez más que pese a la "crisis de la salud" el sector sigue unido, vital y entusiasta. Eso fue posible gracias a su vinculación, apoyo y participación en el evento.

Gracias... Mil gracias.

ALVARO GIRALDO VÁSQUEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Gabriel Peláez Montoya
Jardín Antioquia

Colaboradores de COHAN Recibieron juntos celebraciones de fin de año



El 5 de diciembre en COHAN disfrutamos de un "Día como Ningún otro", nos reunimos para celebrar en un ambiente de armonía y relajación el tradicional Día del Colaborador. La cita fue en el Romedal en el municipio de La Estrella y la hora de inicio

fue desde las 3 de la tarde.

Fue una oportunidad magnífica en la que compartimos conjuntamente el inicio de las celebraciones de fin de año.



Becas de manutención

Un nuevo aporte de COHAN a la educación superior

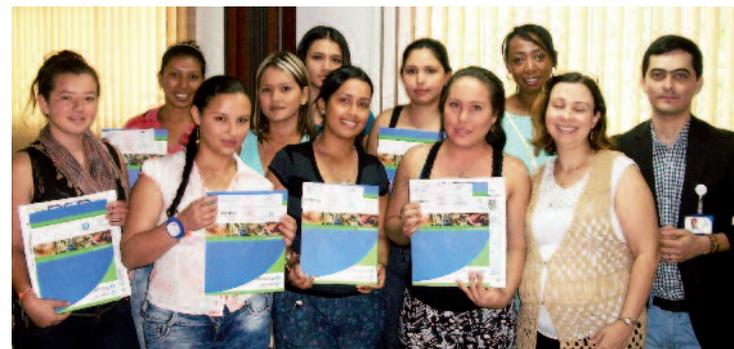
La Cooperativa de Hospitales de Antioquia, a través del Comité de Educación y Solidaridad, y con el objetivo de fortalecer el apoyo que se brinda a la educación formal en el marco del Decreto 2880 de 2004, suscribió un convenio con la Universidad de Antioquia para beneficiar con becas de manutención a estudiantes de programas técnicos y profesionales de las áreas de la salud y que se realizan en las sedes subregionales de la universidad.



su servicio”.

Por su parte la gerente del Hospital San Juan de Dios del Carmen de Viboral manifestó a DE LA RED la importancia del programa: “el deber ser de los hospitales es la comunidad y no solo prestar servicios de salud es una forma de proyectarnos, también lo es solidarizarnos con la comunidad, mostrarles que los hospitales tienen mucho más que ofrecerles y esta colaboración que se le da a los jóvenes de las regionales para sus estudios es una proyección muy bonita de los hospitales”.

El programa entrega auxilios en efectivo a estudiantes de bajos recursos para de este modo ayudar a la continuación de sus estudios y disminuir la deserción en este periodo de formación académica. Como contraprestación, los beneficiarios deben realizar 80 horas de prácticas sociales en los hospitales asociados a COHAN en su respectiva subregión.



conocía a COHAN y saber que tiene una estrategia para colaborar con nosotros como estudiantes y más que sabemos que el proceso durante la universidad es duro e incluso a muchos les toca desertar por condiciones económicas, lo hace un programa fundamental”. A su vez, Alejandro Bedoya oriundo de La Ceja indicó estar demasiado agradecido: “esta beca me permitirá viajar a la ciudad y poderme graduar y realizar las prácticas, muchas gracias”.

Asimismo el doctor Humberto Bernal, gerente del hospital de La Unión, y miembro del comité de educación, resaltó la proyección hacia las regiones: “proyectarse a otros sectores de la comunidad, que no tienen directa relación con los hospitales, y así dar a conocer a COHAN, es algo fundamental y lo principal es que estos jóvenes que se están formando en sus carreras universitarias vayan conociendo a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia. Es importante resaltar que este programa no se centra en la ciudad sino que va a las regiones, y que en medio de la crisis del sector salud se vea que hay entidades como COHAN que ha trabajado responsablemente de la mano de todos los hospitales para sacar adelante programas sociales”.

Durante la entrega de las becas de manutención, los estudiantes señalaron su beneplácito con el aporte entregado por la Cooperativa y dejaron conocer diferentes historias de vida. Marisela Santa Gallego, estudiante de regencia de farmacia y proveniente del municipio de Cañasgordas indicó su alegría puesto que según sus palabras: “es la primera vez que me dan una beca y lo más importante no es el dinero sino que me dan

un regalo por el esfuerzo que he hecho y eso me alegra bastante” y agregó: “es muy interesante este programa de COHAN porque a pesar de los problemas de los hospitales públicos, ellos nos están apoyando y este es un esfuerzo es muy importante.

ayuda a seguir con mi formación, ya que vengo de un sitio muy retirado, a dos horas, y es muy complicado mi hospedaje, alimentación, transporte y más que soy mamá cabeza de hogar y quiero salir adelante”

Por su parte Leydi Milena Muños, del municipio de Olaya, manifestó estar muy agradecida con COHAN al darle la oportunidad de seguir sus estudios: “es muy importante porque me

Declaraciones similares se presentaron en cada entrega de becas, en el Carmen de Viboral, Elizabeth Cristina Giraldo, quien cursa microbiología y reside en marinilla resaltó la importancia del auxilio: “yo no

La proyección que desde ya tiene el programa se evidenció en las palabras de Verónica Sierra, otra alumna beneficiada quien opina que con este apoyo de la Cooperativa se contribuye a que más adelante el esfuerzo académico se devuelva a la sociedad, concepto similar al expresado por Yurleidy Osorio: “Me parece muy importante el apoyo ya que después ayudaré a mi propia comunidad al poner mi conocimiento a

Antioquia no es ajena a crisis de la salud

Hospitales marcharon pidiendo soluciones

Con varios plantones y marchas por las calles de Medellín, los hospitales públicos y privados de Antioquia protestaron y llamaron la atención de las autoridades nacionales para buscar soluciones a la crisis financiera que afecta no solo a las instituciones del departamento sino de todo el país, luego de que cifras con-

servadoras señalan que la deuda con los prestadores supera los 12 billones de pesos y que en Antioquia llega a más de 5 billones.

aunque han pasado las semanas desde las protestas, la crisis no mengua y las soluciones siguen sin vislumbrarse.



Atención en salud mental en las Américas

La propuesta de OPS (Tercera parte)

La Organización Panamericana de la Salud - OPS - estableció en el 53º Consejo Directivo de la entidad El Plan de Acción sobre Salud Mental, basándose en un modelo de atención comunitario. Nada más oportuno que continuar con la publicación de este documento en DE LA RED si se consideran los resultados recientes de la Encuesta Nacional de Salud que muestra que los problemas de salud mental en Colombia continúan aumentando y siguen desatendidos.

Líneas estratégicas de acción

Este documento se alinea con el Plan estratégico de la OPS 2014-2019 y el Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2020 de la OMS, con especial atención a los resultados, indicadores y metas que son coincidentes. El Plan consta de las siguientes líneas estratégicas de acción, para guiar a los Estados Miembros, tomando en cuenta sus contextos y prioridades nacionales:

- a) Formular e implementar políticas, planes y leyes en el campo de la salud mental y promoción de la salud mental para lograr una gobernanza apropiada y eficaz.
- b) Mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas y servicios de salud mental y de atención a los problemas relacionados con el uso de sustancias psicoactivas, a fin de proporcionar en el ámbito comunitario una atención integral y de calidad.
- c) Elaborar e implementar programas de promoción y prevención en el ámbito de los sistemas y servicios de salud mental, y de atención a los problemas relacionados con el uso de alcohol y otras sustancias, con particular atención al ciclo de vida.
- d) Fortalecer los sistemas de información, la evidencia científica y las investigaciones.

El Plan de Acción se funda-

menta en cuatro enfoques transversales, de acuerdo a los criterios del Plan Estratégico de la OPS: género, equidad, etnicidad y derechos humanos. Las desigualdades de género —en interacción con otros determinantes sociales de la salud— explican las diferencias en las exposiciones a riesgos y en los resultados de salud mental de mujeres y hombres. Desde esta perspectiva, la atención en salud mental debe llevarse a la práctica teniendo en cuenta las condiciones de vida y las necesidades específicas de acuerdo al género.

La perspectiva de etnicidad implica un abordaje intercultural en los servicios de salud mental. Es preciso contar con personal que conozca, respete e integre en su trabajo los conocimientos, las creencias culturales y religiosas, así como el idioma de los diversos pueblos. El ejercicio de los derechos humanos es fundamental para responder a la carga de enfermedades mentales en un marco de respeto a la dignidad humana. En la actualidad se dispone de un conjunto de instrumentos internacionales pertinentes en materia de derechos humanos.

Línea estratégica de acción 1:

Formular e implementar políticas, planes y leyes en el campo de la salud mental y promoción de la salud mental para lograr una gobernanza apropiada y eficaz.

El diseño y la ejecución de políticas, planes y leyes nacionales en el campo de la salud mental y la promoción de la salud mental basados en datos científicos y en consonancia con los instrumentos internacionales de derechos humanos es un desafío que requiere de un esfuerzo conjunto del sector público con otras instancias claves. El liderazgo y el compromiso de los gobiernos y de los trabajadores de la salud son esen-

ciales para formular planes de salud mental integrados en las políticas públicas y facilitar la organización de un modelo de servicios basado en la comunidad y sustentado en la evidencia científica, que promueva y proteja los derechos humanos de las personas con trastornos mentales y por uso de sustancias, así como de sus familiares.

La sociedad civil desempeña un papel fundamental en la preparación e implementación de los planes y leyes, en particular a través de las asociaciones de usuarios de los servicios de salud mental y sus familiares, grupos de apoyo de pares, de apoyo social, la integración y participación de la comunidad, así como la promoción de servicios eficaces y apropiados. En el primer año de la implementación del Plan se establecerá una línea de base para medir el progreso del papel de la sociedad civil.

La legislación sobre salud mental y sobre derechos humanos proporciona un marco jurídico para promover y proteger los derechos humanos de las personas con trastornos mentales y por uso de sustancias (2, 4, 34). La salud mental, tanto si se aborda en una pieza legislativa independiente (ley) como si está integrada en otras leyes sobre salud y capacidad, debe codificar los principios, valores y objetivos fundamentales de los instrumentos internacionales de derechos humanos y estar acorde con los mejores estándares técnicos de nivel internacional.

Un problema esencial es la insuficiencia de recursos humanos y financieros dedicados a la salud mental y su inequitativa distribución, especialmente cuando se compara con la carga que representan los trastornos mentales y por uso de sustancias. Por otro lado, la estructura del gasto, en muchos casos, muestra que una elevada proporción del presupuesto de salud mental se destina a los grandes hospitales psiquiátricos. Los datos anteriores ilustran la necesidad no solo de aumentar el presupuesto en términos absolutos, sino también de evaluar la reorientación de los recursos destinados a los hospitales psiquiátricos hacia sistemas ambulatorios y basados en la comunidad. El gasto debe dirigirse de manera coherente a satisfacer las necesidades de salud mental de la población.



Mundo farmacéutico



Estaría lista vacuna contra el ébola

Una vacuna contra el ébola probada en Guinea habría mostrado una protección de 100 por ciento frente al mortal virus del ébola y ayudaría a poner fin a la epidemia en África, de acuerdo con los resultados preliminares del ensayo clínico publicados en Londres.

Según informó la prensa internacional, una sola inyección brindó protección total a las personas a partir de 10 días después de recibir la dosis de la vacuna VSV-EBOV, y que primero fuera desarrollada por la Agencia de Salud Pública de Canadá y luego por la compañía farmacéutica Merck.

Las pruebas clínicas de este vacuna, que combina un fragmento del ébola con otro virus más seguro a fin de entrenar al sistema inmunológico, se realizaron sólo en Guinea y se aplicó cuando se diagnosticó a un nuevo paciente, sus familiares, vecinos y amigos también recibieron la dosis para crear "un anillo de protección" de inmunidad.

Durante el ensayo, entre abril y julio, fueron identificados un total de 100 pacientes y sus contactos estrechos -alrededor de 2014 personas- también recibieron la inmunización, ya fuera de inmediato o hasta tres semanas más tarde.

Entre los contactos vacunados inmediatamente no se registraron casos posteriores de ébola, mientras que entre aquellos que fueron inmunizados días después se reportaron sólo 16 casos, según el reporte de los resultados, publicados en la revista *The Lancet*.

Los científicos aseguran que la vacuna podría ayudar a detener la epidemia del virus que ha cobrado la vida de más de 11 mil personas y ha infectado a casi 28 mil desde diciembre de 2013.

La vacuna combina el virus de la estomatitis vesicular (VSV), que causa la enfermedad en el ganado, pero no a las personas, y la proteína del ébola.





La Transparencia en Antioquia

Premiados hospitales más destacados



El pasado 30 de septiembre, en el auditorio del Hospital General de Medellín, se hizo entrega del Premio a la Gestión Transparente Antioquia Sana que reconoce la gestión adecuada y el cuidado y transparencia en el manejo de los recursos de la salud. En el acto estuvieron presentes como invitados especiales el Ministro de Salud y Protección Social Alejandro Gaviria, el gobernador de Antioquia Sergio Fajardo Valderrama y la Secretaria de Salud y protección social de Antioquia Luz María Agudelo.

El premio Antioquia Sana llegó en 2015 a su tercera edición y es el desarrollo visible después de haberse firmado en el año 2012 un pacto por parte de los hospitales públicos donde se comprometían a darle el mejor manejo a los recursos de la salud. La estrategia es liderada por la Secretaria de Salud de Antioquia en compañía de AESA y con el apoyo del Área Metropolitana y el ICONTEC como organismo verificador y evaluador del concurso.

En su intervención el ministro Alejandro Gaviria resaltó la importancia de este concurso al afirmar que: "El sector salud mejoraría si hubiera más confianza en las instituciones del estado, y ser transparentes genera confianza desde los usuarios hacia sus hospitales". Por su parte el gobernador de Antioquia, Sergio

Fajardo invitó a los asistentes para que hagan de la honestidad la clave para la transparencia, razón por la cual se justifican concursos de este tipo.

En su intervención la secretaria de salud del departamento, doctora Luz María Agudelo, recaló como la legalidad es un elemento fundamental para construir sociedad, siendo en el sector salud aún más importante su papel, a la vez que recordó que la existencia de SAVIA SALUD es una excelente apuesta, y debe ser considerada como un patrimonio que se debe fortalecer.

Este año el premio se entregó en dos grandes categorías: municipios y hospitales. Los elementos a evaluar giraron en torno al cumplimiento de la norma y la estrategia de gestión. Para 2015 el proceso de evaluación involucró más a los alcaldes y secretarios de salud, a la vez que el equipo de la Secretaria de Salud Departamental estuvo más comprometido en el seguimiento y la asesoría técnica, con una mayor presencia en el territorio ya que estos equipos sostuvieron encuentros regionales con los secretarios de salud y los gerentes de los hospitales.

Para la evaluación de los municipios se tuvieron en cuenta 69 indicadores, todos

Continúa en la página 6

Los premiados

Los ganadores de la edición 2015 fueron: en la categoría 1 se declaró desierto el galardón de oro y solo se entregó Galardón de Plata a la E.S.E Hospital San Francisco de Peque. En la categoría 2 el Galardón de Plata fue para la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Marinilla y en oro para el Hospital San Juan de Dios de Carmen de Viboral; En esta categoría se entregó una mención de honor al Hospital Santa Gertrudis de Envigado. Finalmente en la categoría 3 el Galardón de Plata fue para el Hospital San Vicente de Paúl de Caldas y en oro para el Hospital La Merced de Ciudad Bolívar.



Los afiliados a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia pueden adelantar sus estudios Universitarios con descuentos exclusivos en el valor de la matrícula.

Si trabajas en una institución asociada a COHAN podrás estudiar la carrera que desees y además también lo podrán hacer tu cónyuge e hijos obteniendo los mismos descuentos.

Pregrados Posgrados Educación continua

Consulta la oferta de convenios exclusivos de COHAN para estudiar en la universidad y descubre los beneficios que tienes en: www.cohan.org.co

Porque pertenecer a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia te trae MUCHOS beneficios

Y prepárate...Ya viene El Politécnico COHAN Ciencias de la Salud



Viene de la página 5

con miras a la certificación. En cuanto al proceso con las E.S.E. desde el año 2102 se firmó un pacto para la transparencia que buscaba beneficiar a toda la sociedad disminuyendo riesgos al hacer visible el accionar con transparencia. El pacto fue firmado por 113 E.S.E. de las cuales para el año 2015 75 empresas sociales fueron autoevaluadas. Los procesos de participación en el concurso y la evaluación fueron voluntarios, pero significan adquirir compromisos ante la sociedad. Para la doctora Luz María un logro de las autoevaluaciones fue permitir elaborar mapas de procesos con elementos como el mejoramiento en la contratación con diversidad de oferentes.

Transparencia en todos los niveles

Lina María Castaño es la gerente de la E.S.E. Hospital San Francisco del municipio de Peque. Para esta bacterióloga auditora de salud y especializada en control interno, la clave de la transparencia parte de la convicción personal. El Hospital San Francisco fue reconocido con el Galardón de Plata en la categoría 1, ante lo cual la dirigente señaló: “Estamos muy contentos por el trabajo realizado y con este triunfo que es la recompensa al esfuerzo de todo un equipo interdisciplinario; para nosotros fue muy elogioso el premio porque es un reconocimiento a la dedicación y a la cultura del autocontrol que hemos implementado en cada uno de nuestros funcionarios”.

Para la funcionaria el hecho de que Peque sea un municipio alejado no es sinónimo de que se tra-

baje mal o que los procesos sean débiles: “siempre he pensado que debemos poner todo el empeño al esfuerzo y motivación para que todo el recurso humano trabaje con exigencia y transparencia. Desde que llegué a la gerencia organice los procesos, implementé políticas con el Modelo Estándar de Control Interno, lo que nos sirvió para mejorar con calidad, además de mejorar la administración hacia el lado de la transparencia, por eso soy partidaria de tener unos procesos estandarizados, que las personas los conozcan, y se hagan las cosas como deben ser, en esto hay que ser muy exigentes”.

Y agregó: “Es un esfuerzo demasiado exigente que afortunadamente se va reconociendo, el asunto es que si se puede realizar y es un ejemplo para otros hospitales que incluso sin tener las dificultades de la distancia a Medellín y con mayores recursos, no participaron en este premio.

Frente a la duda de cómo mantener la transparencia como una práctica que perdure en el tiempo, Lina María Castaño afirmó: “Eso parte de la convicción de uno como persona, entonces en medio de la crisis del sector salud, de la corrupción generalizada, y de la politiquería, todavía hay personas que creemos en un mejor futuro y que queremos trabajar por sacar adelante a las comunidades marginadas, que creemos en la transparencia y en el trabajo exigente y que somos líderes y nos nace desde el fondo proyectar eso a las demás personas con las que trabajamos; pienso que también es muy importante, y particularmente me siento muy agradecida, con el apoyo que ha brindado la Dirección Seccional de Salud porque ellos son veedo-

res de esos procesos administrativos y públicos y nos exigen para que seamos cada vez más transparentes, y eso va muy de la mano de uno como directivo, el buen acompañamiento, en este caso de la autoridad departamental. Para sostener esta política en el tiempo es importante que nos sigan exigiendo para que no haya ninguna practica corrupta o que vaya en contra de la misión de la salud, y obviamente que haya líderes que trabajen en esa dirección”.

En esa misma línea, pero al interior de las instituciones, la gerente del Hospital San Francisco considera que: “Es importante que el proceso continúe, en 4 años estos son los primeros pasos, y esto se complementa con los procesos de elección de gerentes para que sean personas idóneas y los procesos no se caigan, y eso se puede lograr con la convicción de gerente, motivación en el personal, y obviamente la actualización y socialización de todos los procesos, que el personal conozca el manual de ética, el estatuto de contratación, y las demás normas. Particularmente trabajo por procesos, y creo que esa es la clave de un buen gerente, trabajar para organizar la empresa y lo demás fluirá. Ahora en nuestra institución ya se generó la cultura del autocontrol y cualquier persona puede mirar y encontrar que los procesos son impecables, todo empleado sabe que se puede y que no se puede hacer, y obviamente con el ejemplo del directivo eso se proyecta a los demás, estamos muy contentos, esperamos que el proceso continúe y poder llevar esta energía a otros hospitales donde yo pueda tener la oportunidad de participar”

Plan de Incentivos 2015

Un estímulo a la fidelidad

Como es ya tradicional, la Cooperativa de Hospitales de Antioquia realizó durante 2015 el tradicional Plan de Incentivos, con el cual se premia y estimula el cumplimiento de los asociados a COHAN, su compromiso y sentido de pertenencia. Con este programa se ayuda a satisfacer las necesidades recreativas organizacionales de las instituciones asociadas a través del otorgamiento de un reconocimiento económico al final del año por el buen desempeño durante ese mismo periodo.

El objetivo de premiar la fidelidad de los Asociados por su desempeño en el manejo de los principales indicadores (obligaciones, cartera, compras), nos permite que los beneficiarios del plan de incentivos, sean todos los Asociados de COHAN, y si bien el Plan de Incentivos se ejecuta a lo largo de todo el año, como se busca premiar el esfuerzo, la fidelidad y el cumplimiento de las metas trazadas y alcanzadas durante todo el año, la premiación se hará en el mes de diciembre en el Día del Asociado.

Variables a evaluar

Son cinco las variables que se evalúan dentro del Plan de Incentivos: el cumplimiento de los objetivos propuestos a principio de año, la ejecución al 100% del presupuesto de compras asignado para el año 2015 por COHAN, el manejo de la cartera corriente, y acuerdos de pago cumplidos y estar al día en el pago de las obligaciones como Asociados. El programa tiene una característica de escalonamiento y se califica por medio de quintiles, el comportamiento de compras y de cartera de los Asociados.

Premiación

El programa para el año 2015 tiene la siguiente premiación:

INCENTIVO	QUIENES
\$3.422.100	Los asociados con puntaje mayor a 4.5
\$2.281.400	Los asociados con puntaje entre 4.0-4.4
\$1.140.700	Los asociados con puntaje entre 3.5-3.9

Y la forma de redimir los premios incluye varias opciones:

- 1- Cuenta de cobro por concepto de incentivos comerciales 2015, especificando el monto y la cuenta donde se le debe consignar el premio, ésta deberá ser de la Institución ganadora.
- 2- El asociado utilizará el incentivo de acuerdo a las necesidades de la institución, por lo cual, hasta dos proveedores suyos podrán enviar a COHAN una cuenta de cobro, a nombre de la cooperativa, con fotocopia del Rut y fotocopia de la cédula, adicionalmente deberá llegar con la cuenta de cobro por parte del Hospital especificando la solicitud, el monto, cuenta a la que se debe consignar y una carta de autorización del Hospital para que COHAN realice el pago directamente al proveedor.
- 3- Cuando sean más de dos proveedores, se deberá realizar una cuenta de cobro a COHAN y anejar las fotocopias de las facturas de los terceros. El Hospital deberá enviar con la cuenta de cobro, fotocopia del Rut y fotocopia de la cédula del representante legal, y la Cooperativa le pagará al asociado y este a su vez a sus proveedores.

- 4- Se puede redimir el incentivo en insumos o abonar a la cartera existente en COHAN

La intención del programa es que todos los Asociados que cumplan con los puntajes obtenidos serán los acreedores a los incentivos y participan en el plan los asociados con cartera corriente y con acuerdos de pago suscritos al 30 de mayo, los cuales se deben estar cumpliendo a cabalidad. Los incentivos deberán reclamarse en el siguiente mes a la entrega simbólica realizada el Día del Asociado. Finalmente es importante señalar que los pedidos del mes de diciembre se deben entregar durante el mes de noviembre con el fin de poder promediarlos en el presupuesto de compras y asignarle el puntaje correspondiente.

Para la versión 2015 una novedad importante se incluyó en la premiación, viajes que serán entregados a los regentes de farmacia el día del asociado



Alas finales de 2014 se realizó en Cartagena la III Cumbre Cooperativa de las Américas. En esta edición publicamos la segunda parte del documento final, que consolida un llamado hacia una nueva forma de sociedad, equitativa, justa, y más acorde con los ideales de igualdad.

Crecimiento, internacionalización e identidad.

Es un desafío maximizar la ventaja competitiva de la cooperación y aumentar el impacto y alcance de las cooperativas a nivel regional y mundial sin que se afecte la identidad cooperativa. Son indispensables los modelos económicos y sociales que permitan mayor redistribución de la riqueza y las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Por ello, el mejor indicador de efectividad de las políticas económicas, es la disminución de la pobreza, que va más allá del indicador de crecimiento.

Vencer la pobreza es la obligación moral de la humanidad no solo porque es el mayor atentado contra los derechos y las libertades humanas, sino también porque esta pobreza no es consecuencia de la escasez de recursos, sino de sistemas excluyentes. Desde esta perspectiva, el sistema cooperativo debe ser un instrumento eficaz para el desarrollo inclusivo y una poderosa plataforma para la transformación social. Por tanto, las y los representantes de las organizaciones declaran su compromiso para:

- Impulsar estrategias de crecimiento, a través de la incorporación de nuevos asociados, teniendo en cuenta la inclusión de mujeres y jóvenes.
- Promover procesos de Educación cooperativa, para todos los estamentos que integran la organización, teniendo claridad, del doble carácter que implica el concepto de coopera-

tiva: EMPRESA y ORGANIZACIÓN.

- Fortalecer la integración política y productiva dentro del sector para la defensa y desarrollo de los intereses asociativos.

- Impulsar sistemáticamente la realización de censos y estadísticas cooperativas, para obtener información que sustente los procesos de incidencia política.
- Entrelazar las cadenas de valor regionales del sector, para fortalecer la producción cooperativa frente al modelo de la globalización-

- Fomentar el intercambio de experiencias entre cooperativas de diferentes sectores y niveles de desarrollo.

- Aprovechar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, para contribuir al afianzamiento de la identidad cooperativa en la región.

- Lograr la Intercooperación entre cooperativas de un mismo país, a partir de procesos de conocimiento y trabajo conjunto y, también con otros actores, como sindicatos, organizaciones profesionales, pymes, entre otros.

- Aprender de las buenas prácticas de otros modelos y organizaciones. Utilizar solidariamente los caminos abiertos por otros.

- Promover mesas de diálogo entre cooperativas de crédito y cooperativas de producción y/o de trabajo a fin de impulsar proyectos productivos.

- Lograr que las cooperativas al internacionalizarse, busquen el apoyo y el acompañamiento del

Declaración Cooperativa de Cartagena 2014

Un llamado hacia una mejor sociedad (Segunda parte)



movimiento cooperativo del país donde se radican.

- Impulsar desde las cooperativas conductas orientadas a la promoción del desarrollo sostenible en los ámbitos social, ambiental y económico.

Nueva sociedad y prospectiva Cooperativa

El cooperativismo ofrece un modelo social y económico que construye un mundo mejor, porque pone a la persona en el centro, reparte la riqueza, fomenta sociedades más democráticas y participativas y se compromete con el entorno y las comunidades. Por esta razón, el movimiento cooperativo tiene que tomar un papel protagónico para propiciar nuevos paradigmas en la sociedad, y convertirse en un Actor del cambio social.

El cambio de paradigmas implica actuar y ofrecer alternativas y respuestas que reviertan las megatendencias a las que nos enfrentamos en el siglo XXI: crisis financiera, crisis ambiental, crecimiento especulativo y el consumismo entre otras.

Las respuestas que ofrece el cooperativismo están en la base que define su esencia: los valores y principios que constituyen nuestra Identidad, por tanto, las y los representantes de las organizaciones, declaran su compromiso para:

- Incidir políticamente en los ordenamientos jurídicos para evitar que las cooperativas repliquen las prácticas del capital financiero especulativo. El cooperativismo financiero debe fomentar la actividad productiva sostenible y el consumo responsable, centrados en la satisfacción de necesidades reales que humanicen y dignifiquen a las personas.

- Integrar en el mediano plazo al sector financiero cooperativo para poder definir estrategias propias del sector.

- Implementar el Balance Social en las cooperativas como herramienta de medición de las políticas de Responsabilidad Social Cooperativa, para fortalecer la identidad cooperativa.

- Promover políticas de Buen

Gobierno en las cooperativas y aplicar instrumentos de evaluación del mismo.

- Promover la construcción de una nueva sociedad basada en la cooperación, lo cual requiere la congruencia de nuestro pensar y accionar, así como de las alianzas necesarias con los diversos sectores estratégicos que inciden en la sociedad.

- Desarrollar modelos de comunicación para todos los niveles cooperativos, así como redes, comités y medios propios de amplio alcance, basados en la integración, como alternativa a los medios hegemónicos actuales.

- Establecer alianzas y articulaciones con otras formas empresariales y organizacionales alineadas con los principios y valores de la economía solidaria, en los ámbitos nacionales e internacionales.

- Promover procesos de incidencia por parte de las empresas de comunicación cooperativa para la formulación de políticas públicas y legislaciones que favorezcan el desarrollo del movimiento cooperativo 🌟

Vencer la pobreza es la obligación moral de la humanidad no solo porque es el mayor atentado contra los derechos y las libertades humanas, sino también porque esta pobreza no es consecuencia de la escasez de recursos, sino de sistemas excluyentes.

*Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Tercera entrega en la próxima edición)



Beneficios  **Más Vital**

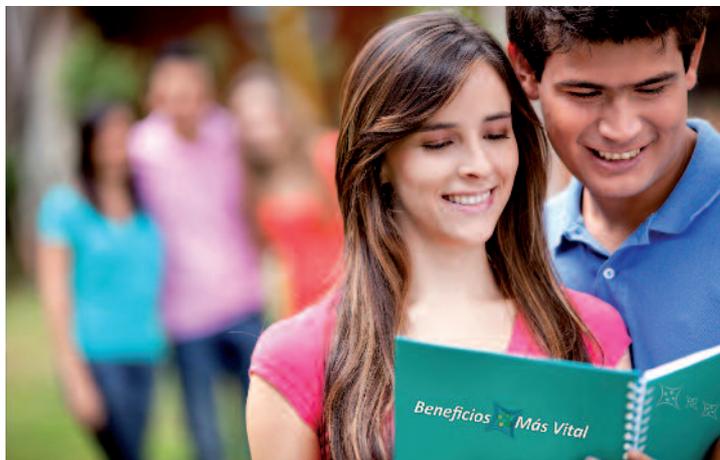
Nuevo programa de COHAN para el beneficio de todos

Pensar siempre en entregar mejores y mayores beneficios a los asociados a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia ha sido una premisa constante en los programas que desarrolla COHAN desde sus diferentes áreas de acción.

Desde comienzos del presente año, la gerencia de la Cooperativa empezó a estudiar un programa que permitiera entregar a los funcionarios y colaboradores de las instituciones asociadas beneficios especiales que aporten a su crecimiento personal, profesional, y laboral, yendo así un paso más adelante de los beneficios que se entregan actualmente a través de los programas de educación continua y el Fondo Arquímedes, entre otros.

Nace así Beneficios Más Vital, una estrategia a través de la cual la Cooperativa desarrollará alianzas estratégicas que permitan a los funcionarios de las instituciones asociadas acceder a servicios y productos de distintos tipos a precios o con facilidades preferenciales, y encaminadas todas al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios. Asimismo, el programa buscará también estrategias que ayuden a las instituciones asociadas como tales en su accionar misional, además de todas las actividades en la que COHAN ya presta su apoyo.

Beneficios Más Vital puede considerarse una evolución dentro del progreso constante de COHAN en la búsqueda de ser una Cooperativa más cercana a las necesidades de las personas que laboran en las instituciones asociadas. El programa irá desarrollándose de manera gradual, con la oferta de un portafolio cada vez más amplio enfocado en áreas puntuales como salud, recreación, educación, entre otros.



La Educación superior, primer gran componente

El primer componente con el que empieza a funcionar el programa Beneficios Más Vital está enfocado en facilitar el acceso a la educación superior en las modalidades de pregrado, posgrados y cursos de extensión. Para ello la Cooperativa de Hospitales de Antioquia firmó dos convenios marco con dos importantes instituciones: La Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Colombia (antes Uniciencia).

Con el fin de que los beneficios ofrecidos abarquen la mayor cantidad de personas posibles dentro del entorno de influencia de COHAN, las personas que podrán acceder a los descuentos incluye a todos los empleados directos de las instituciones asociadas a la cooperativa, (sin importar antigüedad o cargo desempeñado) sus cónyuges, hijos y en el caso de la Universidad de Colombia también a sus padres. Asimismo podrán ser beneficiarios los colaboradores directos de la Cooperativa.

Si bien las características para acceder a través del convenio con COHAN a cada una de estas universidades tiene variaciones, en líneas generales el procedimiento consiste en una serie de pasos sencillos:

1 - Ingresar a la página web de cada universidad para conocer la oferta académica durante para el semestre en que se quiera matricular.

2 - Seguir TODAS las instrucciones que aparecen en la página web de la Universidad para el proceso de inscripción para las distintas categorías de estudiante: nuevos, transferencias, etc.

3 - Cumplir con los requisitos de cada universidad para el proceso de inscripción y que se encuentran consignados en la página web.

4 - Una vez aceptada la inscripción en la universidad correspondiente y notificada la persona de su ADMISIÓN, se deberá tramitar ante COHAN la expedición de la credencial para el descuento, para ello se deberán presentar ante el área de COMPETITIVIDAD de COHAN los siguientes documentos dependiendo de la relación de cada persona con la Cooperativa, así:

a- certificado de admisión a la universidad seleccionada.

b- Certificado de vinculación laboral expedido por el área de gestión humana o de la gerencia de la E.S.E. de la vinculación laboral ACTIVA del funcionario

que hará efectivo el beneficio al momento ya sea para él, o para un miembro de su grupo familiar en las categorías ya señaladas.

c- Cuando el estudiante sea un hijo, cónyuge o padre, deberá anexar además certificación del parentesco ya sea: registro civil de nacimiento o certificado de adopción donde conste el lazo familiar en PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD entre el estudiante y el funcionario de la E.S.E. Para el caso de cónyuges se debe anexar el certificado de matrimonio o de convivencia expedido por autoridad competente.

Para el proceso de recibir el beneficio de descuento para el segundo semestre y subsiguientes, se deberá presentar a COHAN previo al proceso de matrícula solamente la certificación de continuidad laboral de la persona en la institución asociada a COHAN.

Es muy importante señalar que los beneficios se pierden con la desvinculación de la Empresa Social del Estado a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia o del funcionario beneficiario de la institución, y no se harán efectivos para el siguiente semestre.

Todos los requisitos e instrucciones para disfrutar del beneficio en educación superior a través del programa Beneficios Más Vital se encuentran para consulta en la página web: www.cohan.org.co

Con Beneficios Más Vital la Cooperativa entrega a sus asociados y todas las personas que hacen parte fundamental de las organizaciones, nuevas posibilidades de crecimiento personal, y extendemos nuestro accionar a más personas porque en la cooperación se encuentra la clave para el crecimiento y mejoramiento colectivo 

Mundo médico

Fin de la epidemia de chikunguña

El Ministerio de Salud y Protección Social anunció el fin de la epidemia de chikunguña, que se había iniciado en el país en septiembre de 2014. Según datos del INS se registraron 439.000 casos en 712 municipios. "Damos por declarado el cierre de la fase epidémica del chikunguña", aseguró el viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Fernando Ruiz Gómez.

La presencia del virus se identificó en Colombia en el municipio de Mahates (Bolívar) en septiembre de 2014 de donde se expandió a otras zonas del departamento de Bolívar, Sucre y Córdoba, en el Caribe colombiano. Posteriormente también afectó al departamento de Norte de Santander, y se propagó por los municipios ubicados a orillas del río Magdalena hasta Tolima y Huila. El comunicado del Ministerio señaló que se identificaron casos en la Orino-



quía, la Amazonía y la región Pacífica: "En total, durante 2015 tuvimos 334.429 casos en 712 municipios de los 951 que se encuentran en la zona de influencia del vector aedes aegypti. Desde la semana epidemiológica 13 inició un descenso sostenido hasta reportar 1.625 casos de la enfermedad en la semana 35 de 2015", explicó el viceministro.

Los municipios con un mayor número de casos fueron Cali, Cúcuta, Neiva, Cartagena, Villavicencio, Sincelejo, Ibagué, Montería, Barranquilla, Girardot, Cartago y Palmira, entre otros. Según el Instituto Nacional de Salud (INS), se registraron 58 muertes por la enfermedad en el país, y la "letalidad del VIRUS fue del 0,013%, es decir, un fallecimiento por cada 10.000 enfermos" 



Fotos CORTESÍA DE METROSALUD

Nuevo reconocimiento al HGM Premio por la nutrición infantil 2015

El Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez recibió el Premio por la Nutrición Infantil Fundación Éxito 2015, en la categoría atención de instituciones de salud en el área materno-infantil. El premio es un reconocimiento al Hospital por la implementación de los diez pasos de la estrategia Institución Amiga de la Infancia y de la Mujer, IAMI, desde el año 2000, y que se basa en la promoción de la lactancia materna, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Dentro del desarrollo de la estrategia IAMI, el 98 % del binomio madre e hijo que egresa del Hospital lo hace con lactancia materna, e igualmente desde el momento del nacimiento en el Programa Madre Canguro se promueve la lactancia materna como la mejor opción nutricional para los niños recién nacidos.

Otro esfuerzo importante en esta misma línea de acción se viene dando desde el 2014 cuando el Hospital General implementó el Banco de Leche humana, que a la fecha ha beneficiado a 340 recién nacidos que por algún motivo no pudieron recibir leche de su propia madre. Como resultado positivo los indicadores muestran que desde que entró en operación el Banco, se ha disminuido la enterocolitis, enfermedad gastrointestinal que puede causar la muerte, en los niños hospitalizados en la unidad neonatal, problema que pasó de un 3.3 % en el 2013 a un 0.2 % en el 2015.

El premio reconoce así el compromiso de la institución con la promoción de la lactancia materna y en general de los programas en beneficio de salud materno infantil.



En la E.S.E. Manuel Uribe Ángel Primer Simposio de oncología

Conscientes de la importancia de capacitar a la comunidad médica, el hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado viene programando una serie de espacios académicos con el fin de ofrecer educación continua que permitan una transferencia del conocimiento, además de la experiencia y los avances de la medicina. En el mes de noviembre la temática seleccionada fue la Oncología.

Con este propósito la institución programó la realización del primer Simposio de Oncología para el día viernes 27 de noviembre en el Centro Cultural y Empresarial Panamericana. La actividad, dirigida a médicos generales y especialistas, contó dentro de su agenda con diversos temas como: marcadores genéticos en leucemia mieloide aguda, neutropenia febril, braquiterapia en tres dimensiones, radioterapia IMTR en cáncer de próstata, manejo quirúrgico del cáncer gástrico, entre otros.

San Cristóbal tiene nueva unidad hospitalaria

Mejores servicios de Metrosalud para el occidente de Medellín

La Secretaría de Salud de Medellín entregó a la comunidad del corregimiento San Cristóbal su nueva Unidad Hospitalaria. La construcción tuvo una inversión de 38 mil 847 millones de pesos y desde este espacio la ESE Metrosalud seguirá fortaleciendo los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidos a los ciclos vitales: infancia, adolescencia, adulto y adulto mayor, acorde con los lineamientos del modelo de prestación de servicios basado en la Atención Primaria en Salud.



La Unidad Hospitalaria beneficiará a 68 mil habitantes del occidente de Medellín con servicios de primer nivel como consultorios para medicina y programas de promoción y prevención, 4 módulos de odontología, consultorio Turquesa para la detección temprana del cáncer de próstata y Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes. La unidad cuenta además con consultorio para la Atención Integrada de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), salas para la atención de niños con Infección Respiratoria Aguda y Enfermedad Diarreica Aguda (IRA y EDA), Crecimiento y Desarrollo y Vacunación.

También se dispone de 35 camas de

hospitalización, servicio de urgencias con 14 camillas de observación y seis sillas de terapia respiratoria, servicio de obstetricia con cinco camillas y sala de partos, rayos X, laboratorio clínico y farmacia. El equipamiento, construido por la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, cuenta con 6.490 metros cuadrados de edificio y 8.760 de urbanismo. La construcción generó 750 empleos directos y más de 100 indirectos.

Durante la entrega a la comunidad de este nuevo espacio, el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa, destacó la ubicación estratégica que tiene este complejo hospitalario para el occidente: "Es la obra más grande construida en la historia de San Cristóbal. Y qué bueno que sea en salud, para avanzar en el respeto por la vida y la equidad, y especialmente en este corregimiento. Iniciamos en el primer nivel, pero hacia el futuro tiene toda la capacidad para avanzar

hacia el segundo nivel de atención, no solo para atender a la población de San Cristóbal sino para el servicio de otras comunidades del occidente antioqueño que se comunican con Medellín a través del corregimiento".

Por su parte, el ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe, quien fue invitado al evento reconoció el avance de Medellín en

materia de infraestructura en salud: "Es un orgullo para Medellín y para la comunidad, y es un ejemplo para el país. No conozco en el país inversiones de esta magnitud. Tenemos un desafío importante y es que las EPS del régimen contributivo utilicen esta nueva infraestructura hospitalaria pública y yo estoy dispuesto a trabajar con la Alcaldía y con Metrosalud para que esto pase".

Actualmente la ESE Metrosalud busca ofertar servicios de primer nivel de atención a otras EPS del régimen contributivo, con el fin de que más residentes del corregimiento San Cristóbal se puedan beneficiar con la nueva unidad hospitalaria para lo cual dentro de esta estrategia social, se constituyó la Mesa de Trabajo de la unidad hospitalaria San Cristóbal, en la que participaron representantes de organizaciones sociales y gubernamentales.





Logística de farmacia

Pilar de la calidad en servicios de salud (Sexta parte)

De la Red continúa con la serie: *Logística del Suministro de Medicamentos*, basado en un documento de La Organización Panamericana de la Salud OPS, titulado: "Guía para el Desarrollo de Servicios Farmacéuticos Hospitalarios, Logística del Suministro de Medicamentos, de la serie: *MEDICAMENTOS ESENCIALES Y TECNOLOGIA No. 5.2*.

● **Nora Girón Aguilar ***
Rosario D' Alessio **

Normas básicas del proceso de adquisición

Incluye una serie de pasos básicos:

a) Responsabilizar al Departamento de Compras, unidad dependiente de la administración, de las compras en el hospital y al Comité de Compras de la adjudicación a proveedores.

En ese Comité estarán representadas las unidades receptoras o usuarias del tipo de insumo que se está tramitando. Generalmente está integrado por: un representante de la Dirección Administrativa, el jefe del Departamento de Compras, el jefe del departamento usuario de la mercancía que se compra (en caso de medicamentos será un representante de la farmacia), y un representante del Departamento de Auditoría (cuando procede).

b) Elaborar normas y procedimientos que orienten el proceso de compra. Para ello debe tomarse en cuenta las normas nacionales e institucionales y considerar las diversas fuentes de procedencia más comunes

de los medicamentos en el hospital, que pueden ser:

■ Compra centralizada; generalmente a cargo de las unidades centrales o nacionales de abastecimiento y cuyo proceso está fuera del alcance y control del hospital,

■ Compra descentralizada; son las realizadas en forma directa por el hospital mismo, incluyendo las compras realizadas por los diferentes departamentos de éste, comúnmente conocidas como compras de emergencia y sobre las cuales el hospital tiene control, Producción propia (medicamentos elaborados en el hospital),

■ Donaciones, que aunque no corresponden a compras propiamente, son una fuente de procedencia de medicamentos que también requiere de normas para su aceptación. Recientemente se han apro-

bado normas internacionales específicas para este tipo de procedencia y se están difundiendo ampliamente.

Es fundamental contar con normas y procedimientos para la compra de medicamentos en circunstancias más comunes:

■ Compra de medicamentos no previstos en la lista o formulario,

■ Compras para cubrir emergencias durante horas no laborables.

Estas normas y procedimientos deben darse a conocer al personal del hospital que potencialmente requiera aplicarlas (personal de guardia, médicos o enfermeras), o fijarlas en un tablero por escrito en un lugar visible en los servicios que pudieran necesitar el conocimiento sobre la aplicación de estos procedimientos (servicios clínicos, emergencia, terapia, farmacia).

Es fundamental contar con normas y procedimientos para la compra de medicamentos.



Revisar las cotizaciones presentadas por los proveedores al Departamento de Compras y seleccionar la mejor propuesta de acuerdo a los criterios de adquisición establecidos para compras regulares (reposición de inventario).

La presentación de medicamentos es un importante factor a considerar en el proceso de compras, ya que independientemente del sistema de distribución que se desarrolle en el hospital, se debe evitar la manipulación directa de los medicamentos. Además, el sistema de distribución por dosis unitaria, por ejemplo, exige que los medicamentos en envases múltiples se fraccionen y reenvasen.

c) Evaluar a los proveedores (responsabilidad de la Unidad de Compra). Se debe contar con un



registro de proveedores que debe revisarse y actualizarse según el comportamiento de las empresas en experiencias de compra anteriores, lo que ayuda al proceso de su evaluación. Para ello debe establecerse un sistema de registro de proveedores que aportarán información sobre aspectos administrativos y comerciales complementados con la evaluación del comportamiento de estos proveedores en compras en las que hayan sido favorecidos anteriormente. Esa información pasa a formar parte del expediente de cada uno de ellos;

d) Llevar la gestión de existencia o inventario en forma correcta para evitar la falta de medicamentos (independientemente del método de compra) Aunque existe una amplia gama de parámetros que se pueden utilizar en un sistema de control de inventario, debido a las características de los almacenes de hospital.

* Consultora en Servicios Farmacéuticos. Honduras, OP/OMS

** Asesora Regional en Servicios Farmacéuticos, OPS/OMS

Algunas cifras cooperativas:

Las cooperativas de ahorro y crédito de Ecuador tienen activos por casi 2.500 millones de dólares, lo que representa una participación del 9.12% en el total del sistema financiero nacional

Fuente: ACI Alianza Cooperativa Internacional



En Metrosalud

Nuevas unidades de Salud Amigable

Como programa de la Secretaría de Salud de Medellín, las Unidades Amigables buscan prestar asesoría en salud y generar confianza en la población joven de la ciudad y trabajan por fortalecer la participación, el empoderamiento y el liderazgo de los adolescentes y jóvenes, además de adelantar acciones integrales desde los ámbitos de la promoción, prevención y atención en salud. La estrategia ha atendido a 130 mil jóvenes en los últimos 4 años.

Durante la celebración de la Semana de la Juventud, entró en funcionamiento la cuarta Unidad Amigable ubicada en el Centro de Salud de Villa del Socorro que se suma a las existentes en las Unidades Hospitalarias de Santa Cruz, Nuevo Occidente y ahora San Javier, todas dotadas con

equipamientos donde los jóvenes pueden acceder de manera gratuita, y sin barreras, a asesorías y acompañamiento. En estos espacios los jóvenes interactúan entre ellos y con profesionales de la salud para compartir y debatir temas de interés común, preocupaciones, ilusiones y sue-

ños basados en su realidad y contexto.

“Con los Servicios Amigables buscamos generar confianza en los jóvenes para que accedan a atención personalizada de la mano de psicólogos y enfermeros y resuelvan inquietudes propias de la

adolescencia. La estrategia ha sido valorada positivamente por organismos nacionales e internacionales pues hemos logrado atender a 130 mil jóvenes y la inversión de la administración municipal asciende los 7.500 millones de pesos”

indicó Gabriel Jaime Guarin Alzate, secretario de salud de Medellín.

más de 50 puntos extra murales en las 21 comunas de la ciudad. Además de brindar atención médica y psicológica orientada a sus necesidades, y en las 4 Unidades Amigables tendrán también asesorías y acompañamiento en temas como salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención del suicidio y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Algunas actividades se desarrollan a través de cineforos, charlas grupales, conversatorios con líderes inspiradores, talleres creativos, encuentros saludables con diferentes profesionales, entre otros. La estrategia fue creada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Ministerio de Salud y Protección Social y fue adaptada por la Alcaldía de Medellín y en

Los servicios de atención individual se prestan en 39 puntos de la red de la ESE Metrosalud, operadora de la estrategia y en



Al servicio del sur del Valle de Aburrá

Unidad de dolor torácico en el HMUA

Desde que el Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado inauguró su Unidad Cardioneurovascular (UNICA) entendió que lo más importante era atender a los pacientes con calidad y brindando un acompañamiento integral durante el proceso de intervención y recuperación, de allí nació la estrategia conocida como Unidad de Dolor Torácico (UDT) y cuyo objetivo es realizar una estratificación de riesgos y definir, en el menor tiempo posible, las conductas a seguir desde el punto de vista cardiovascular.

La estrategia consiste en evaluar al paciente de

manera oportuna y definir si este debe ser ingresado a la Unidad de cuidados coronarios, al servicio de hospitalización, o si necesita procedimientos invasivos o cualquier otra atención especializada, afirma el doctor Luis Leonardo Lafont Luna, médico del hospital.

Este trabajo, que se realiza diariamente en la institución con un grupo de especialistas expertos en el tema, ha permitido garantizar una atención oportuna y reducir los tiempos de hospitalización de los pacientes. De esta forma el HMUA continúa vinculado con la vida

Juegos de la Salud

Encuentros de integración

Cuando Antonio Roldan Betancur estableció los juegos de la salud en el departamento de Antioquia, se buscaba crear un espacio de integración donde los trabajadores del sector compartieran en un ambiente de sano esparcimiento y los alejara temporalmente de las grandes presiones que el día a día les genera. Con algunas lamentables intermitencias, los juegos de la salud continúan adelantándose

anualmente. Este año San Roque y Jardín fueron municipios anfitriones.

Entre el 5 y el 8 de noviembre, a pesar de los efectos de la lluvia que obligaron a modificar la programación, el Hospital Gabriel Peláez Montoya de Jardín, con el apoyo de la alcaldía municipal, realizaron los juegos correspondientes al Suroeste antioqueño, donde múltiples actividades deportivas

Continúa en la pág. 12





En su día clásico

Celebración para los Q.F. en COHAN

Químicos Farmacéuticos y Regentes de Farmacia celebraron su día clásico en compañía de COHAN. Para la Cooperativa es un placer compartir con las personas que hacen posible el buen desempeño de nuestras labores y apoyan desde la aplicación de su conocimiento y las buenas prácticas profesionales, la tarea de los hospitales en la búsqueda constante del bienestar de las comunidades. A todos ellos Felicitaciones por su gran labor 🌟

Alcaldía de Medellín premia acciones en salud Medellín, ciudad saludable y Galardón al Cuidado Materno Infantil

En ceremonia bastante emotiva en el teatro Metropolitano, se entregaron los Premios a la Calidad "Medellín, ciudad saludable" y el Galardón al Cuidado Materno Infantil. El alcalde de la ciudad Anibal Correa calificó como satisfactorio dar continuidad a unos premios que se convierten en reconocimiento, aliciente y forma de referenciar a

quienes van hacia la excelencia en un tema trascendental como es la salud.

En la ceremonia los galardones fueron entregados a: Galardón Cuidado Materno Infantil:

Oro: Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul; Plata: Programa Buen Comienzo entorno familiar; Bronce: para la Fundación Milagros de Vida y para

el Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez- Banco de Leche Humana.

En el Galardón Nivel Hospitalario: el Oro: Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez y para el Centro Cardiovascular Colombiano Clínica Santa María; en la categoría Plata: IPS Universitaria; mientras el Bronce fue declarado desierto 🌟

Noviembre trajo una celebración llena de "Magia Tropical" los días 27 y 28 cuando los asociados de la Cooperativa de Hospitales de Antioquia se reunieron en la tradicional Fiesta del Asociado. En el ambiente campestre que ofreció el Hotel Lagotours en San Jerónimo, los asistentes pudieron disfrutar con tranquilidad una serie de actividades preparadas para su integración y esparcimiento. Dentro de las actividades programadas se dio la entrega de

Día del asociado

Inundado por la magia



los premios al Concurso Cuéntame un Cuento, cuyos trabajos ganadores publicaremos en la próxima edición 🌟



Juegos de la Salud

Viene de la página 11

permitieron una competición sana: en categorías femenina y masculina, el microfútbol, baloncesto, voleibol mixto, atletismo, ciclismo, así como billar a tres bandas (solo masculino) dejaron ver las habilidades deportivas del talento humano en salud de la región. Aunque se habían programado también algunos juegos callejeros, el clima no permitió que se efectuaran.

El doctor Álvaro Giraldo, gerente del hospital, señaló que se presentaron 330 participantes procedentes de otros municipios, que sumados a los competidores locales, hicieron que las justas tuvieran 360 personas de 16 delegaciones, y si bien la mayoría eran de municipios del Suroeste, también asistieron delegaciones del hospital de San Juan de Dios de Sonsón, de Cisneros, y San Roque. "Fue un éxito completo, el campeón de los juegos fue el hospital de Jardín que obtuvo 3 medallas de oro y 1

de plata para 60 puntos, en segundo lugar quedaron Tâmesis y Urrao, y en tercer lugar Santa Bárbara".

Para el doctor Giraldo los juegos representaron tres días de integración en armonía "Llevo 20 años en el sector salud y tristemente durante muchos años en el suroeste no se habían realizado los juegos, los primeros de esta nueva etapa fueron en Jardín, y ya se han hecho los de Venecia, Tâmesis, Jericó, y ahora de nuevo en Jardín. Esta debe ser una propuesta que genere y se amplíe a todas las zonas de Antioquia incluso ya tenemos la propuesta de hacer unos juegos de campeones invitando a otros municipios, posiblemente en Guatapé el año entrante. En la fiesta del Asociado de COHAN yo decía que los juegos no hubieran sido posibles sin COHAN, pero también hay que motivar a los gerentes porque esta es una actividad posible de realizar con el aporte de entidades y proveedores, en este caso el hos-



pital de Jardín no puso recursos, y estos juegos son importantes por el esparcimiento y en medio de esta crisis de la salud, durante tres días nos subtrajimos para demostrar a las personas que tenemos algo más que mostrar que una mala imagen, además de ser una propuesta que mueve la economía de los municipios". El doctor Giraldo agradeció el aporte de COHAN para la realización de los juegos, así como el apoyo de otras entidades que colaboraron con los premios y en aspectos como la hidratación de los deportistas. Bajo el eslogan "Jardín es salud, Jardín es depor-

te, Jardín es jardín" el Hospital Gabriel Peláez Montoya le cumplió al suroeste y al departamento.



San Roque también jugó

Por su parte el gerente del

Hospital de San Roque, Pedro Neira, señaló que los juegos del nordeste en esta oportunidad consistieron en una jornada de un día recreativo de integración realizada el 11 de noviembre y a la cual se convocó a los hospitales de la zona: "nos respondieron positivamente Cisneros y Santo Domingo y estuvimos los tres hospitales, incluido el de San Roque, haciendo actividades como ciclismo, futbol, voleibol mixto, baloncesto mixto, y tejo. A todos se les hizo un reconocimiento por su asistencia, e incluso hubo un sancoco recreativo donde todos disfrutamos, nos conocimos, aprovechamos para presentar lo que hacía cada hospital, fue un magnífico día de integración de 8 de la mañana hasta las 8 de la noche".

Si bien en este caso los juegos no pudieron contar con una mayor asistencia, la actividad permitió la integración, compartir vivencias, y disfrutar 🌟